ANALISIS DEL SECTOR

ANALISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE: **"COMPRA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA."**

1. NECESIDAD DE LA ENTIDAD Y SECTOR ECONOMICO.

La definición de la necesidad por parte del Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca, permite establecer el sector económico al que pertenece la misma y a su vez identificar el bien, obra o servicio que satisface tal necesidad, utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios.

La necesidad identificada para el presente proceso de contratación es "COMPRA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA."

Esta necesidad se enmarca de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, esta es su clasificación:

CÓDIGO	BIENES
52161535	Grabadoras de voz digitales
25174001	Ventilador
43212104	Impresoras de inyección de tinta
43191512	Teléfonos inalámbricos de telecomunicaciones inalámbricas digitales optimizadas

1.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca necesita compra de equipos y elementos necesarios para el buen funcionamiento del concejo municipal del municipio de Andalucía. El concejo del Municipio de Andalucía Valle del cauca no cuenta con equipo y elementos necesarios para el buen funcionamiento del concejo.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

"COMPRA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA."

2. ESTUDIO DE MERCADO, ANALISIS DE DEMANDA Y OFERTA.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca necesita la contratación de una persona natural o jurídica que no se encuentre incursa en las causales de inhabilidades e incompatibilidad

ANALISIS DEL SECTOR

para contratar, según lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2017 y demás normas concordantes y que este en paz y salvo en el pago de los aportes de su empleados y que su objeto social o actividad mercantil, comprenda o desarrolle actividad comercial directamente relacionada con el objeto de la presente convocatoria. Igualmente se dará cumplimiento a las atribuciones que confiere la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y el Reglamento Interno del Concejo de darle la debida publicidad a las actuaciones de la Corporación durante la vigencia año 2024. La presente contratación se llevará a cabo con los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en la ley. El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca no cuenta con este tipo de servicios, ni con el personal idóneo para satisfacer esta necesidad.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Se realizó una búsqueda de procesos similares en la página del SECOP II, con el fin verificar información de las entidades compradoras, objeto, fecha y valor del proceso; información que dejamos plasmada en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
ESE HOSPITAL EDUARDO SANTOS	Suministro de equipo y elementos con destino AL HOSPITAL EDUARDO SANTOS ESE.	$181.663.706	2024
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS FORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA TOLIMA.	$12.959.000	2024

Para el caso específico del Concejo de Andalucía no se ha presentado este tipo de contratación.

ANÁLISIS DE PRECIOS: En este análisis que soporta el valor estimado del contrato, se indican las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, teniendo en cuenta las deducciones y retenciones para la compra de equipos y elementos necesarios para el buen funcionamiento del concejo municipal del municipio de Andalucía, que el proponente deberá tener en cuenta para efectos de estructurar su propuesta económica, las deducciones que aplican para el contrato que se derive del presente proceso.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN: La solicitud de cotización se publicó el día 17 de Julio de 2024, bajo el consecutivo SC-003-2024, el cual se dio plazo de presentación de cotizaciones el día 19 de Julio de 2024 a las 15:00 Horas, a continuación, se presentan el promedio de cotizaciones ofrecido por los diferentes proponentes:

ANALISIS DEL SECTOR

LISTA DE OFERTAS — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
Oferta SYS IP CONCEJO MUNICIPAL ANDALUCIA	SYS IP S.A.S.	19/07/2024 9:02 AM	3.554.160
DOTACIONES CALDERON	MARIA TAMAYO	19/07/2024 8:33 AM	4.723.600
FUNDACION DE SOSTENIBILIDAD Y AYUDAS INTEGRALES	FUSSAI	18/07/2024 2:48 PM	5.064.725
SOLUCIONES LIMPIAS EXPRE.	SOLUCIONES LIMPIAS EXPRESS	18/07/2024 12:52 PM	4.918.000

Tabla 1 Relación cotización allegada.

Enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33066520&isFromPublicArea=True&isModal=False

Estimación de presupuesto

El presupuesto oficial que ha asignado el municipio de Andalucía, para este proceso es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS M/CTE ($4.565.122) incluido IVA y demás costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato, por lo tanto, el valor del contrato se estima hasta por la suma antes mencionada

PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VENTILADOR	Cant. velocidades: 3 Rejilla: Plastica Aspa: Plastica Base: En cruz que brinda mayor estabilidad. Altura ajustable hasta 130 cm. Alto: 100 cm Diametro: 44 cm Garantía: 12 meses cantidad de aspas minima: 3 Potencia: 120 v Peso: 2.9 kg Motor: 45W Fácil de mover y transportar.	4	585000	2340000

ANALISIS DEL SECTOR

2	GRABADORA DE VOZ DIGITAL	Grabadora de voz digital de larga distancia una clave de la grabación de audio MP3 la reducción de ruido la voz MP3 WAV capacidad de memoria : 4G/8G/16g/32G La capacidad (tarjeta de memoria) el tiempo de grabación: 4G como máximo 7 horas de grabación, 8G el máximo de 14 horas de grabación, 16G de 28 horas de grabación máximo, 32G el máximo de 57 horas de grabación Formato de grabación: formato MP3 Dimensiones: 8x3x12 Entrada USB tensión nominal/potencia: 5V300Mah--5V500MAH	1	425122	425122
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Tipo de impresora: Multifunción Tecnología de impresión: Inyección de tinta Tipo de impresión: Blanco y negro y a color Funciones de la impresora: Impresión, Escaneo, Copia Con WI-Fi : No Voltaje: 110/240V Con puerto USB: Sí Cantidad de cartuchos: 4 Descripción botellas de tinta: 1 tinta negra, 1 tinta magenta, 1 tinta cian, 1 tinta amarilla. Resolución de impresión en color: 4800 dpi x 1200 dpi Resolución de impresión blanco y negro: 600 dpi x 600 dpi Tamaños de papel: A4, A5, B5, Carta, Oficio, Sobre N10, 10 x 15 cm, 13 x 18 cm, Personalizado (101.6 x 152.4 mm - 215.9 x 676 mm) Capacidad de hojas: 100 Peso: 6.3 kg	1	970000	970000
4	TELÉFONO INHALAMBRICO	Fuentes de Alimentacion de Energia: Energía Eléctrica Rango de Alcance: Minimo 300 mts Conexión: Inalámbrica Cantidad de Auriculares: 1 Garantía: Minima 12 meses Dimensiones de la base (Ancho x Fondo x Alto): 87.2 mm x 58.5 mm x 76.8 mm Memoria del directorio de la base: 50 números	1	350000	350000

		Identificador de llamadas: Si Reloj: Si Rango de frecuencia: 1.91 GHz - 1.93 GHz Peso: 68.5 g				
5	CARGADOR DE PILAS RECARGABLES	Set Cargador para cuatro pilas con 4 Pilas Batería Recargable AA	6	80000	480000	

FORMA DE PAGO:

El Concejo Municipal de Andalucía Valle del Cauca cancelará el valor del contrato así:

Acta final y previa verificación del supervisor del contrato y certificación de cumplimiento en la ejecución de las actividades establecidas en el contrato, suma esta que será cancelada previa la presentación de la factura y constancia de cumplimiento del objeto contractual.

4. PERSPECTIVA LEGAL.

Normativa aplicable al contrato: Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales pertinentes.

Se firma en Andalucía a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2024.

(Original Firmado)
GUSTAVO ADOLFO TABIMA TRUJILLO
Presidente Concejo Municipal.